

**GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 179, 180, 181, 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y Décimo Noveno, Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo de los estatutos sociales de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (las "Asambleas") que se llevarán a cabo el día 29 de noviembre de 2022, a las 11:00 y 11:30 horas respectivamente, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en la calle David Alfaro Siqueiros 106, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, México, en las cuales se tratarán los siguientes asuntos:

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Discusión y, en su caso, aprobación de una propuesta para pagar un dividendo en efectivo.**
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para incrementar el monto máximo de recursos que podrán destinarse para la compra de acciones propias de la Sociedad, durante el periodo comprendido entre la fecha de celebración de la presente Asamblea y hasta el mes abril del año 2023.**
- III. Designación de Delegados Especiales para formalizar y ejecutar las correspondientes resoluciones adoptadas por la Asamblea.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la incorporación de Banco Bineo, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Entidad Financiera Controlada y modificación, en su caso, al Artículo Segundo de los estatutos sociales de la Sociedad.**
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación del convenio único de responsabilidades de la Sociedad como sociedad controladora.**
- III. Designación de Delegados Especiales para formalizar y ejecutar las correspondientes resoluciones adoptadas por la Asamblea.**

Se comunica a los accionistas que las tarjetas de ingreso para asistir a las Asambleas se entregarán contra las constancias de depósito expedidas por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y, en su caso, con los listados complementarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de ingreso correspondientes se deberán solicitar y serán entregadas en días y horas hábiles en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad, ubicadas en Avenida Revolución 3,000 Sur, Colonia Primavera, Monterrey, Nuevo León, México, a más tardar a las 11:00 horas del día 28 de noviembre de 2022.

Los accionistas de la Sociedad podrán comparecer a las Asambleas personalmente o representados por un apoderado designado mediante poder otorgado en los formularios elaborados para tales efectos por la Sociedad, de conformidad con el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

Los formularios de poderes y documentos relacionados con el Orden del Día de las Asambleas, estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad, en días y horas hábiles a partir de la fecha de la presente convocatoria.

San Pedro Garza García, N.L., a 31 de octubre de 2022.

Lic. Héctor Ávila Flores  
Secretario del Consejo de Administración